

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2024/25)

**Plan de Estudios -
Titulación**

0894 - GRADO EN PEDAGOGÍA (2009-10)

Asignatura	INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN ATENCIÓN TEMPRANA	Créditos ECTS	6
Código	800402	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	4º
Módulo			
Materia			

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

La Atención Temprana se entiende como el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños y niñas con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. La prevención y la intervención deben realizarse desde los ámbitos familiar, educativo y social.

La asignatura "Intervención Educativa en Atención Temprana" está diseñada para estudiantes del grado de Pedagogía, con el objetivo de proporcionarles una comprensión profunda y práctica sobre la atención y el desarrollo educativo de niños desde el nacimiento hasta los seis años. A lo largo del curso, los estudiantes explorarán teorías del desarrollo infantil, estrategias de intervención educativa y la importancia de la colaboración entre profesionales y familias en el contexto de la Atención Temprana.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 16. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas.
------------------	---

Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT11. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM 16.7. Conocer y elaborar las diferentes modalidades de adaptaciones curriculares.</p> <p>CM 16.8. Conocer los modelos y aplicar las técnicas de intervención temprana.</p> <p>CM 16.12. Conocer los fundamentos de la adaptación educativa.</p>
Materia	<p>CM 16.7.1. Elaborar adaptaciones curriculares bajo diferentes supuestos.</p> <p>CM 16.8.1. Elaborar y evaluar programas de atención temprana para situaciones específicas.</p> <p>CM 16.12. 1. Diseñar y evaluar adaptaciones educativas.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Será capaz de identificar y explicar los principales modelos teóricos y enfoques prácticos de la intervención educativa en atención temprana, demostrando un conocimiento sólido de las bases conceptuales y metodológicas.
- Desarrollará la habilidad para evaluar y diagnosticar las necesidades de desarrollo cognitivo, motor, emocional y social de niños en la primera infancia, utilizando herramientas y técnicas de evaluación adecuadas y respetando la diversidad individual.
- Será capaz de diseñar, implementar y evaluar programas de intervención educativa adaptados a las necesidades específicas de los niños, integrando estrategias innovadoras y basadas en la evidencia para promover el desarrollo integral.
- Adquirirá competencias para trabajar eficazmente en colaboración con familias y profesionales de diferentes disciplinas, fomentando una comunicación abierta, respetuosa y continua para asegurar el éxito de las intervenciones educativas.
- Desarrollará una actitud reflexiva y crítica respecto a su práctica profesional, aplicando principios éticos y de justicia social en su trabajo con niños y familias, y comprometiéndose con el aprendizaje continuo y la mejora de sus competencias profesionales.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE I. Marco conceptual de la Atención Temprana

1. Aproximación histórica: De la estimulación precoz a la Atención temprana.
2. Modelos, niveles y ámbitos de intervención en AT.

BLOQUE II. Bases, evaluación e intervención en el desarrollo infantil

1. Desarrollo madurativo del menor de 0 a 6 años e identificación de signos de alarma.
2. Evaluación del desarrollo infantil.

BLOQUE III. Modelos de atención Temprana. La familia y la escuela en atención temprana

1. El papel de la familia en atención temprana. Plan de intervención, orientación y asesoramiento en el entorno familiar.
2. La escuela en atención temprana. Coordinación, orientación y asesoramiento interdisciplinar.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

El enfoque metodológico general de la asignatura se basa en la denominada “flipped classroom” o “clase invertida”, que busca cambiar la forma de pensar sobre el rol docente puesto que, actualmente, el acceso a la información ya no es un requisito crítico o una función primordial del trabajo en el aula, ya que se dispone de otras muchas vías y herramientas propias de la sociedad digital.

Por ello, se priorizará dedicar el tiempo del aula no a la tradicional transmisión de la información, sino que, a partir del trabajo realizado por los estudiantes con los materiales aportados por la profesora o buscados por ellos mismos, dedicarlo a la discusión, planteamiento de preguntas relevantes, resolución de dudas, aplicaciones prácticas y tareas más creativas que requieran la presencia y asesoramiento o guía de la profesora. Todo ello, bien en gran o pequeño grupo (mediante técnicas de aprendizaje cooperativo y técnicas de pensamiento, favoreciendo de esta forma, no sólo

el aprendizaje académico, sino el desarrollo de las destrezas cooperativas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos) o de forma individual, a partir de las actividades formativas señaladas en esta guía. Del mismo modo, también se llevarán a cabo estrategias metodológicas que favorezcan el desarrollo de competencias digitales docentes.

Se persigue con ello:

- Provocar un rol activo y crítico por parte de los estudiantes, con un claro protagonismo de los procesos metacognitivos.
- El/la profesor/a pueda dedicar más tiempo en el aula a la diversidad y a la personalización de los aprendizajes.
- Poner en práctica la cultura del trabajo colaborativo entre profesores-estudiantes.
- Promover en la comunidad educativa una experiencia de aprendizaje integrada.

Se busca una alineación entre actividades formativas, sistemas de evaluación y resultados de aprendizaje. Por ello se apuesta por un enfoque de “evaluación auténtica”, poniendo énfasis en el aspecto del feed-back a los/las estudiantes sobre sus procesos y resultados de aprendizaje.

Todo ello se considera especialmente relevante y necesario puesto que nos ocupamos de la formación de futuros profesionales de la educación y, por tanto, tenemos la responsabilidad y la capacidad de guiarles no solo en la construcción de conocimiento y desarrollo de sus competencias profesionales, sino también de influir positivamente en sus concepciones sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por ello, partimos de un enfoque crítico-reflexivo de la práctica educativa y queremos fomentar esa visión en nuestros estudiantes. Este es un aspecto clave para la necesaria innovación y las buenas prácticas que demanda nuestro sistema educativo.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

En este caso no se les exigirá la presencia en el aula, pero se deberá contactar al inicio del curso con la profesora y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales. Se mantienen los mismos criterios y técnicas de evaluación ya indicados, pero en este caso no se guardan las calificaciones de las diferentes técnicas de cursos anteriores, lo que supone tener que realizar, entregar en fecha y superar todas las que se planteen para el curso actual con la posibilidad de realización individual de aquellas actividades y proyectos de carácter grupal y en formato virtual.

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Un examen final de formato mixto: una prueba objetiva con 25 preguntas tipo test de selección múltiple y una parte tipo ensayo o desarrollo. Se deberá aprobar cada una de estas partes del examen para superar esta prueba de evaluación.(Los	50%

	detalles de la prueba serán comunicados a los estudiantes en clase y a través del Campus Virtual previamente).	
Proyectos	Elaboración de un proyecto en pequeño grupo a partir de un problema real planteado por la profesora vinculado a la temática y resultados de aprendizaje esperados en la asignatura. Se facilitará y explicará previamente la rúbrica de evaluación que se utilizará para que sirva además de guía previa para la realización de la actividad y reforzar una evaluación de tipo formativo. (Los detalles de la prueba y su entrega serán comunicados a los estudiantes en clase y a través del Campus Virtual previamente).	25%
Debates y exposiciones	1 exposición del proyecto realizado a partir del diseño y elaboración de un video y el uso de diferentes herramientas digitales. Se facilitará y explicará previamente la rúbrica de evaluación que se utilizará para que sirva además de guía previa para la realización de la actividad y reforzar una evaluación de tipo formativo. (Los detalles de la prueba y su entrega serán comunicados a los estudiantes en clase y a través del Campus Virtual previamente).	15%
Casos prácticos	1 caso práctico en pequeño grupo a partir de una situación en un contexto semejante al que los estudiantes encontrarán en su práctica profesional y sobre el que deberán tomar decisiones y aplicar lo trabajado en la asignatura. Se facilitará y explicará previamente la rúbrica de evaluación que se utilizará para que sirva además de guía previa para la realización de la actividad y reforzar una evaluación de tipo formativo. (Los detalles de la prueba y su entrega serán comunicados a los estudiantes en clase y a través del Campus Virtual previamente).	10%
Otros		

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

AAVV. (2000). *Libro Blanco de la Atención Temprana*. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Aranda, E. R. (2008). *Atención Temprana en educación infantil*. WoltersKluwer. Barrio, M.V. (2002). *Emociones infantiles. Evolución, evaluación y prevención*. Pirámide. Candel, I. (2007). *Programa de Atención Temprana*. CEPE. Díaz-Sánchez, C. (2019). *Guía básica de atención temprana y transformación*. Plena Inclusión. Escorcía, C. T. y Rodríguez, L. (Eds.). (2019). *Prácticas de atención temprana Centradas en las Familia y en Entornos Naturales*. UNED. Gómez Artiga, A., Víquer, P. y Cantero, J. (Coords.). (2017). *Intervención temprana: desarrollo óptimo de 0-6 años*. Pirámide. Heinsen M. (2012). *Autoestima y tacto pedagógico en edad temprana. Orientaciones para*



educadores y familias. Narcea. Ibañez, P., Mudarra, M. J. et. al. (2014). *Atención temprana: diagnóstico e intervención*

psicopedagógica. UNED. Jarque, J. (2011). *Dificultades de aprendizaje en Educación Infantil.*

CCS. Pérez-López, J. y Brito de la Nuez, A. (2019). *Manual de Atención Temprana.*

Pirámide. Sandall, S. y Schwartz, I. (2013). *Apoyar paso a paso.* Kaleida Forma.

8.2.- Otros recursos

Páginas web sobre recursos y servicios de Atención Temprana:

-COMUNIDAD DE MADRID: <http://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/atenciontemprana>

-AYUNTAMIENTO DE MADRID: [https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Infancia-yfamilia/Centros-de-Atencion-a-la-Infancia-CAI/?vgnnextfmt=default&vgnnextoid=f788c76387d56610VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnnextchannel=2fbfb7dd3f7fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD](https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Infancia-yfamilia/Centros-de-Atencion-a-la-Infancia-CAI/?vgnnextfmt=default&vgnextoid=f788c76387d56610VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnnextchannel=2fbfb7dd3f7fe410VgnVCM1000000b205a0aRCRD)

-CREENA: <https://creena.educacion.navarra.es/web>

-Atención Temprana: <http://gat-atenciontemprana.org>

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO

Coordinadora de grado.

FECHA: 18/07/2024